

## **Acta de la Sesión Ordinaria de 16 de julio de 2020, de la Junta de Centro de la Facultad de Medicina de Málaga**

A las 9:34 horas del jueves 16 de julio de 2020, se inicia la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga en la sala creada en Google Meet, con la asistencia de los miembros que a continuación se indican, y de acuerdo con el orden del día.

### **Relación de Asistentes**

#### **DECANO**

J. PABLO LARA MUÑOZ

#### **SECRETARIO**

ENCARNACIÓN BLANCO REINA

#### **VICESECRETARIO**

MIGUEL ANGEL BARBANCHO FERNANDEZ

#### **SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE**

RAUL ANDRADE BELLIDO

INMACULADA BELLIDO ESTÉVEZ

M<sup>a</sup> ROSARIO CABELLO PORRAS

MARIA ISABEL LUCENA GONZÁLEZ

JOSÉ PAVÍA MOLINA

JOSÉ MIGUEL PENA ANDREU

FRANCISCO JAVIER PÉREZ FRIAS

ARMANDO REYES ENGEL

PABLO SALINAS SÁNCHEZ

PILAR SANCHEZ GALLEGOS

FRANCISCO SENDRA PORTERO

IGNACIO M. SANTOS AMAYA

PEDRO VALDIVIELSO FELICES

LUIS P. VICIOSO RECIO

## **SECTOR PAS**

JUAN MANUEL LUPIÓN COBOS

## **SECTOR ALUMNOS**

JOSÉ BENZAQUEN ASERRAF

**Excusan su asistencia:** Dña. M<sup>a</sup> Victoria González Rebolledo, D. Marc Stefan Dawid Milner

### **Orden del día**

**1) Lectura y aprobación, si procede, del proyecto de Acta correspondiente a la Sesión ordinaria de 8 de mayo de 2020.**

Se aprueba por asentimiento

**2) Informe del Ilmo. Sr. Decano.**

El Sr. Decano comienza expresando nuestra unión y reconocimiento, en el día del Homenaje a las víctimas de la pandemia del COVID-19, a todas las personas que han perdido algún ser querido. La Facultad se solidariza con todos ellos.

Se manifiesta el agradecimiento y reconocimiento a las personas que se han jubilado o lo van a hacer en fechas próximas, entre las que se encuentran los miembros del Personal de Administración y Servicios D. Juan Antonio Bueno y María Romero García. Entre los miembros del Personal Docente e Investigador se van a jubilar D<sup>a</sup> María José Mora, D. Federico Martín, D<sup>a</sup> Mercedes Montiel y D<sup>a</sup> Purificación Sánchez.

Se informa que ya se ha incorporado la persona que se va a encargar de la Gestión Económica del Centro tras la jubilación de su antecesor y que será D<sup>a</sup> Mar Fernández Acedo.

Desde el Decanato, se ha constatado y se destaca el gran esfuerzo docente realizado en la finalización de este curso y en la preparación del próximo curso. Se ha producido una

conversión de una Universidad presencial a no presencial consiguiendo dar una formación suficiente y adecuada.

Se manifiesta el agradecimiento a los estudiantes, habiendo trabajado en términos generales con intensidad y responsabilidad, a los representantes de los estudiantes, a todo el personal de administración y servicios, en particular al SICAU, que ha realizado una amplia diversidad de tareas bajo la coordinación de Pilar Navarro; a la Secretaría, con Rafael Úbeda como jefe, el cual ha coordinado todo el trabajo, traslados, consultas, etc en unas circunstancias muy difíciles, así como los TFG donde Juan Manuel Lupión ha realizado una importante gestión administrativa; al personal de la Biblioteca por aportar tanto recursos virtuales, como de forma muy urgente abrir las instalaciones; personal de los departamentos; personal docente e investigador.

Igualmente, se agradece a los profesores mentores, D<sup>a</sup> Inmaculada Bellido y D José Pavía, la ayuda prestada en la realización de los exámenes y prueba virtuales para que se hayan desarrollado con normalidad.

Se reconoce también a diversas Sociedades Científicas como SEMI y SEMFYC, y a IAVANTE por su colaboración en la formación de los estudiantes de sexto curso.

Por último, se agradece al equipo decanal su trabajo de coordinación de la docencia y de otros aspectos de la Facultad.

Se recuerda el agradecimiento realizado en la sesión anterior al Servicio de Enseñanza Virtual. Se informa de reuniones entre el Centro y este Servicio para la renovación integral de los equipos informáticos y audiovisuales de las Aulas de la Facultad. Han colaborado, además, en la organización de videoconferencias a través de las que se han defendido 6 tesis doctorales y 7 concursos oposición a plazas de catedrático, titular y contratado doctor, así como la creación de aulas de examen y el asesoramiento peri-examen en 30 exámenes virtuales del Grado de Medicina, sin incidencias y resultados exitosos. Se va a proceder a un estudio comparativo entre los resultados obtenidos este año y en años previos.

Se manifiesta el agradecimiento de la Facultad al Rector y al Equipo Rectoral por la complejidad de la tarea de coordinación universitaria tan eficientemente acometida durante la situación de pandemia.

Se informa de la marcha de las gestiones realizadas para la cafetería del Centro. La empresa concesionaria actual, Marhan, finaliza su contrato el 15 de agosto y ha manifestado su deseo de no renovar. Actualmente se está en conversaciones con la empresa concesionaria de la cafetería del Complejo de Deportes e Ingeniería de Telecomunicaciones e Informática, la cual ha manifestado su intención en la cesión a 4 años vista. Si al final no se produjera esta operación, se convocaría un concurso, por lo que la cafetería quedaría cerrada varios meses.

Con respecto a temas de movilidad, se informa de la incertidumbre actual. Actualmente se mantienen abiertas las convocatorias nacionales e internacionales dado que es una actividad enriquecedora. Se plantean limitaciones por parte de la Consejería de Salud que no contempla para el próximo curso la formación de alumnos extranjeros, lo que supone una restricción para que puedan venir pues no podrían realizar prácticas en los centros sanitarios.

Se informa sobre las prácticas en los centros sanitarios, igualmente con incertidumbre. Es el principal tema de preocupación del equipo decanal ya que su realización es esencial y no depende del Centro sino de las autoridades sanitarias y la evolución de la pandemia. Se han producido múltiples y continuas gestiones (Vicerrectorado de PDI, escritos al Consejero de Salud y responsables de formación de la Consejería). La Normativa publicada en el BOJA contempla 3 escenarios: normalidad sin participación de los circuitos COVID, restricción de algún centro particular y suspensión completa de las prácticas. Se está pendiente de una comisión mixta que podría celebrarse este mes y se están realizando gestiones a nivel local con la idea de realizar un mayor uso de atención primaria, emergencias, y actividades de aprendizaje y servicio. Se han mantenido reuniones con la gerenta y los gerentes de hospitales universitarios y atención primaria de Málaga.

Con respecto a la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina, se informa que se han elaborado diversos documentos elaborando recomendaciones para la finalización de este curso académico y la preparación del siguiente, sobre todo en relación

con la organización de las prácticas en centros sanitarios. Se ha realizado una Asamblea virtual el pasado 2 de julio de 2020 para abordar diversos aspectos docentes y una propuesta para la acreditación internacional de las facultades de Medicina. Se han tenido lugar reuniones con el Ministerio de Universidades y ANECA en relación con el Programa Academia (acreditación de las figuras de profesor titular y catedrático) y con la propuesta de acreditación internacional de las Facultades de Medicina, en la que nuestra Facultad puede estar incluida dentro de la prueba piloto.

Con respecto a las Plazas de Personal Docente e Investigador, se comienza manifestando agradecimiento a la Vicerrectora de PDI, y se informa que han tenido lugar en este trimestre 7 comisiones para la promoción de profesorado permanente: 3 cátedras vinculadas al Área de Medicina (D. Domingo Hernández Marrero, D. Francisco Tinahones y D. Manuel Jiménez), 2 titularidades en el Área de Medicina (D. Gabriel Oliveira y D<sup>a</sup>. Casilda Oliveira) y 2 plazas de profesor contratado doctor en las áreas de Medicina preventiva (D<sup>a</sup>. Rosa López) y Farmacología (D<sup>a</sup>. Nuria García Agua-Soler). Se manifiesta la enhorabuena a los que han obtenido la plaza. Están pendientes de celebración por diversas incidencias que se esperan poder resolver a corto plazo, una plaza de profesor titular vinculado en el Área de Medicina (con motivo de la acreditación de D. Juan Ángel Bellón) y otra de Contratado Doctor vinculado en el Área de Cirugía (con motivo de la acreditación de D. Gabriel Carranque). Otros aspectos relacionados con el profesorado del Centro son los siguientes;

- a) Destacar que a nivel nacional, en las 43 facultades de Medicina sólo se han acreditado en el Programa Academia de la ANECA (en los años 2018 y 2019) 41 catedráticas/os en la Comisión de Especialidades Clínicas (en la UMA 3 de ellos) y 48 profesores titulares (en la UMA 3 de ellos). En la Comisión de Ciencias Biomédicas, 13 acreditaciones a catedrático (hemos tenido 1 en Fisiología, D<sup>a</sup> Zaida Díaz Cabiale), y en la Comisión de otras Especialidades Sanitarias, 21 acreditaciones (hemos tenido 1 en Farmacología, D. José Antonio González Correa). El déficit de profesorado permanente es uno de los principales retos a nivel nacional y es prioritario impulsar la acreditación de nuevos profesores en nuestro Centro, a la vez que las acreditaciones obtenidas son superiores al promedio de las obtenidas en el conjunto de las facultades de Medicina.
- b) Actualmente hay aprobadas y pendientes de convocatoria un total de 61 plazas más las 18 que se propondrán en el punto correspondiente y que, si son aprobadas,

hacen un total de 79 plazas, en distintas fases de procedimiento, resumidas en el siguiente listado:

- 2 plazas AS vacantes
- 6 plazas AS Simulación Clínica
- 1 plaza TU vinculado
- 6 plazas CD vinculado
- 3 plazas CD
- 17 plazas AD (8, 2017 -relación provisional de candidatos-; 5, 2018; 4, 2019).
- 7 plazas AS (incluyen 2 de Simulación Clínica)
- 12 plazas AS CIS
- 7 plazas Programa María Castellano
- 7 plazas AD (2020)
- 2 plazas AS (2020)
- 9 plazas AS CIS

Por último, se destaca que en el último examen MIR, 4 de nuestros egresados se encuentran entre los 100 primeros puestos. Hemos realizado un estudio sobre los resultados obtenidos en esta prueba nacional por nuestros graduados que en términos generales han sido satisfactorios. Es mérito de nuestros graduados pero nos satisface su rendimiento. Nuestras felicitaciones a todos ellos.

### **3) Estudio y aprobación, si procede, de solicitudes de plazas docentes.**

El Sr. Decano solicita autorización para informar a los miembros de la Junta y solicitar su aprobación sin necesidad de celebrar otra sesión, si hubiera algún error u omisión, salvo que se solicitara por algún miembro.

Se enumeran las plazas solicitadas, las cuales se trasladarán para su aprobación en el próximo Consejo de Gobierno del 21 de julio.

- 2 AD Farmacología
- 1 AD Fisiología (reducción docente tras la obtención de 4 sexenios de transferencia)
- 1 AD Pediatría
- 2 AD Anatomía Humana
- 1 AS 3+3 Fisiología
- 9 AS CIS en el Área de Medicina por jubilaciones/renuncias/promociones (C.Mixta):

<i>Especialidad</i>	<i>Hospital</i>	<i>Procedencia</i>
Cardiología	HUVV	Dra. Hidalgo Sanjuán (jubilación)
Digestivo	HRU	Dr. Rodrigo López (jubilación)
Dermatología	HUVV	Dra. Mendiola Fernández (jubilación)
Medicina interna	HUVV	Sr. Soler Martín (jubilación)
Neurología	HRU	Dra. Torres Jaén (promoción TU)
Medicina Interna	HRU	Dr. Sánchez Chaparro (promoción TU)
Oncología	HRU	Dra. Mingot Castellano (traslado)
Reumatología	HRU	Dra. Fernández Sepúlveda (fin contrato/tr)
Neumología	HUVV	Dr. García Montesinos (jubilación)

Se aprueban por asentimiento

#### **4) Estudio y aprobación, si procede, de la Programación Docente del Curso 2020/2021.**

El Sr. Decano manifiesta el esfuerzo realizado por todos y agradece su labor al Vicedecano de Ordenación Académica, a la Secretaria y Vicesecretario del Centro. Se comunica el problema en el control remoto del ordenador de la Secretaria del Decanato por lo que se envió con cierto retraso la información concerniente a este punto.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Prof. I. Santos, se suma al agradecimiento a estudiantes, personal de administración y servicios, personal docente e investigador, comisión de ordenación académica y equipo decanal. Manifiesta la complejidad de la tarea debido a los cambios y prórrogas producidos.

Se ha enviado el calendario aprobado en la COA del pasado 9 de julio. Se plantean dos modalidades: presencial y semipresencial. Se manifiesta que este segundo escenario será el más probable, y en el que la docencia de grupo grande se realizará de forma online sincrónica / asincrónica y la de grupo reducidos de forma presencial, según capacidad de las aulas y medidas de seguridad, si bien también se podrá impartir de forma online. Para ello se han adelantado las clases de primer semestre de 3º curso y se deja una hora libre para facilitar los traslados a las actividades de grupos reducidos.

Con respecto a las guías docentes, se manifiesta que su contenido ha ido mejorando y que se han enviado comentarios para pequeñas modificaciones en las adendas COVID.

Se presenta también la propuesta de calendario de exámenes para el próximo curso, tras haber sido revisado por los estudiantes. El Prof. Santos plantea una modificación al calendario enviado a raíz de una petición de la asignatura de Anatomía Patológica, que va a realizar un examen práctico el día siguiente a su examen teórico (días 18 y 19 de enero de 2021).

D. Juan Manuel Lupión solicita la aprobación por la Junta de Centro de la Oferta de los Trabajos de Fin de Grado para el curso 2020-21. El Prof. Santos aporta que el TFG cuenta además con una addenda completa y adaptada a los requerimientos académicos para este próximo curso.

Se abre turno de intervenciones:

- El Prof. A. Reyes solicita que las modificaciones en las guías docentes puedan ser realizadas por los coordinadores de asignaturas y no por los directores de Departamento. El Sr. Decano responde que se va a consultar dicha posibilidad, pero plantea la duda de que en el momento actual puede que sólo se pueda abrir PROA con perfil Departamento.

- Se abre debate sobre la disponibilidad de los espacios de la Facultad y de los Departamentos para realizar la docencia en grupos reducidos con las medidas de seguridad adecuadas, teniendo en cuenta la posible limitación del espacio de los seminarios y de las aulas TIC. El Sr. Decano responde que se pondrán a disposición de las asignaturas todas las aulas del Centro para realizar la docencia en grupos reducidos ya que no va a haber docencia de grupo grande. Algunos de los profesores confirman la necesidad de mucha mayor organización para optimizar los espacios, planteando la reducción del tamaño de los grupos y la necesidad de las aulas del Centro. De cara a la organización del reparto de espacios docentes el Sr. Decano indica que aún no puede establecerse con certeza porque desconocemos el aforo (en términos de reducciones porcentuales de ocupación) que nos van a permitir, pero dejando claro que se preferiría la mayor presencialidad posible en los grupos reducidos, siempre que sea posible, y confiando en que cada docente y



departamento son los que mejor podrán decidir el modo de impartición de los seminarios prácticos de sus asignaturas.

- El Prof. P. Salinas informa sobre la modalidad presencial al 50% planteada por otros Centros usando un sistema de retransmisión de vídeo online. Se aclara que el servicio de EVLT ha desaconsejado este sistema en las aulas de nuestro Centro debido a su gran tamaño.

- Se plantea la idoneidad de realizar en modalidad virtual todo aquello que sea susceptible de adecuarse a este tipo de docencia ya que la situación y evolución de la pandemia no está clara. El Prof. P. Valdivielso apunta que hay mucho material docente que puede impartirse online y que la presencialidad estaría bien reservarla para actividades mas manuales o relacionadas con habilidades.

- El Prof. P. Salinas solicita contemplar la posibilidad de que los exámenes puedan ser preferentemente presenciales.

- A tenor de todos los comentarios, el Vicedecano de Ordenación Académica expone que los calendarios y horarios realizados permiten la flexibilidad y el paso de la modalidad semipresencial a la virtual de forma rápida.

Se aprueba por asentimiento.

#### **5) Estudio y aprobación, si procede, del calendario y horario de exámenes de la 2ª Convocatoria Ordinaria del Curso 2019/2020.**

El Vicedecano de Ordenación Académica informa que se ha solicitado a los coordinadores de las asignaturas información sobre el número de estudiantes a examinar y la modalidad de realización de sus exámenes (presencial / virtual), con la recomendación de que los exámenes del primer semestre sean presenciales y los del segundo presenciales o virtuales.

Con estos datos se ha elaborado el reparto de aulas y horario. El Vicesecretario informa de que la distribución de aulas y horarios se ha realizado teniendo en cuenta las fechas de la PEVAU. La Secretaria del Centro recuerda que los exámenes online deben mantener el horario indicado en el calendario para evitar solapamientos con otras asignaturas.

Se aprueba por asentimiento

**6) Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Sistema de Garantía de Calidad del Centro del Curso 2017-18.**

El Vicedecano de Ordenación Académica informa que dicha Memoria ha sido enviada a los miembros de la Junta por correo electrónico. En la versión definitiva se han modificado unos errores en tiempos verbales y se ha introducido en el apartado de prácticas externas las prácticas extracurriculares realizadas por 62 estudiantes.

Se enumeran los resultados de las tasas del curso 2018-2019 y se comunica que se han cubierto todos los objetivos y el 89% de las acciones de mejora propuestas. Los dos Másteres incluidos en la memoria han recibido informes positivos de la DEVA.

El Sr. Decano agradece el trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad.

Se aprueba por asentimiento

**7) Estudio y aprobación, si procede, de la concesión de la Medalla de Honor de la Facultad a los profesionales sanitarios por el trabajo desarrollado durante la situación derivada de la pandemia por el COVID-19.**

El Sr. Decano informa y pide la aprobación del reconocimiento de la Medalla de Honor de la Facultad a los profesionales sanitarios, comentando que aún no se ha decidido el formato ni cómo realizar la personalización del mismo.

Se aprueba por asentimiento

**8) Estudio y aprobación, si procede, de la asunción por parte del Equipo Decanal de las funciones de la Comisión de Ordenación Académica del Centro durante la situación derivada de la pandemia por el COVID 19.**

El Sr. Decano informa que esta decisión se tomó tras la suspensión de las actividades docentes presenciales y el decreto de la situación de alarma. Fue comunicada y aceptada de hecho por la comunidad universitaria del Centro. Consultados los estatutos, en el artículo 44.2 referido a las competencias del Decano, se recoge lo siguiente: b) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de los órganos de gobierno de la Universidad y de la Junta de Facultad o Escuela, respectivamente. c) Controlar el ejercicio de las funciones encomendadas a los distintos órganos del Centro de alguna manera.

Esto ha sido lo realizado con la información recibida directamente de los órganos de gobierno, la cual ha sido aplicada en nuestro Centro informando con continuidad de aquellos aspectos relevantes a profesores, personas de administración y servicios y estudiantes.

Se plantea aprobarlo con efecto retroactivo y mantenerlo en la medida que sea necesario (la COA ha realizado la revisión y aprobación de la programación docente). Se recuerda que, en la actualidad, la COA no está completa ya que no se pudo realizar la elección de la nueva Comisión Académica y de Calidad, contemplada en los nuevos Estatutos de la UMA.

Se aprueba por asentimiento

## **9) Asuntos de trámite.**

Se informa de la propuesta de los cursos de formación de PDI con perfil de Centro. Se plantean 3 cursos:

- VII Foro de Evaluación y Docencia: El Prof. Ignacio Santos informa que ya se han realizado 7 ediciones y agradece a los profesores Reyes y Sendra su participación.
- Curso sobre Aprendizaje y Servicio: La Prof<sup>a</sup>. Cabello informa sobre los expertos en esta metodología que van a participar y sobre el objetivo del curso, que tratará sobre cómo realizar proyectos para diseñar prácticas con esta metodología.
- Curso básico de Simulación Clínica: Dirigido por la Prof<sup>a</sup>. P. Sánchez Gallegos. Previsto inicialmente para junio pero suspendido por el estado de alarma. Está organizado con la Sociedad Española de Simulación Clínica y Seguridad del Paciente.

Se aprueban por asentimiento.

#### 10) Ruegos y preguntas.


- Se plantea elaborar un escrito de agradecimiento al Rectorado por su esfuerzo ante la situación actual de pandemia. Se aprueba por asentimiento.

- Se traslada al Área de Anatomía Patológica por parte del representante de estudiantes la pregunta sobre la razón que motiva el plan de separar el examen práctico del teórico el próximo curso. El Prof. L. Vicioso responde que la razón es la realización de un examen más real, con imágenes fijas y una plataforma digital, lo cual necesita una duración mayor, con grupos muy reducidos.

- El Prof. FJ Pérez Frías pregunta sobre la situación actual de una plaza de asociado 3+3 del área de Pediatría para el área de simulación clínica. El Sr. Decano informa que está en marcha y que es posible que se pueda publicar en julio o septiembre próximo.

- El Prof. F. Sendra comunica que este año se suspende la realización del Congreso de Radiología hasta la recuperación de la normalidad. Agradecen la disposición del Centro para facilitar su consecución en las ediciones previas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:08 horas del día 16 de julio de 2020.

Vº Bº EL DECANO	LA SECRETARIA 
--------------------	---